

## Términos y Condiciones

### Supercombo y Banda Ancha

- La promoción aplica para compra de Banda Ancha sola (con línea telefónica de ETB instalada) o en Supercombo.
- La promoción aplica para las compras realizadas entre el 7 de febrero y el 31 de mayo de 2012.
- La tarifa promocional es por un año. Posterior a este período, si el cliente adquirió el servicio de Banda ancha sin Supercombo, le aplicará la tarifa plena vigente. Si el cliente adquirió el servicio de Banda ancha en Supercombo, le aplicarán los porcentajes de descuentos respectivos para mayor información visita [www.supercombos.etb.com.co](http://www.supercombos.etb.com.co)
- En Bogotá y Soacha la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 4 Megas es de \$34.000 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3. En estrato 4 la tarifa es de \$39.440 mensuales por un año IVA incluido y en estratos 5 y 6 la tarifa es de y \$49.300 mensuales por un año IVA incluido.
- En Cundinamarca (excepto Girardot) y Villavicencio, la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 4 megas es de \$34.000 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3 y de \$39.440 mensuales por un año IVA incluido en estratos 4, 5 y 6.
- En Cundinamarca (excepto Girardot), la tarifa de promoción de Internet Banda Ancha 2 megas es de \$33.000 mensuales por un año para estratos 1, 2 y 3 y de \$38.280 mensuales por un año IVA incluido en estratos 4, 5 y 6.
- El cargo fijo mensual por estrato es por un año e incluye Línea telefónica Ilimitada más Banda Ancha de 4 megas. Para mayor información visita [www.supercombos.etb.com.co](http://www.supercombos.etb.com.co)
- Para los clientes que adquieran durante la vigencia de la promoción el servicio de línea telefónica ilimitada nueva en Supercombo con Banda Ancha recibirán un % de descuento promocional en este servicio durante un año. Posterior a este período se aplicará el % de descuento del empaquetamiento. Para mayor información visita [www.supercombos.etb.com.co](http://www.supercombos.etb.com.co)
- Para la instalación del Banda Ancha, se realizarán un máximo de dos visitas al predio del cliente con el fin de instalar el servicio. En caso de que la instalación sea fallida, el cliente deberá solicitar nuevamente el servicio con las condiciones comerciales y promocionales que estén activas para esa fecha.
- La promoción en hogares aplica para Bogotá y Soacha, Cundinamarca (excepto Girardot) y Villavicencio (excepto Municipios Llanos).
- El cargo de conexión para línea telefónica y Banda Ancha es Cero pesos (\$0 Pesos) si el cliente firma cláusula de permanencia de un año. Los valores asociados a la cláusula

de permanencia mínima depende del cargo de conexión y/o tarifas especiales de cada producto. Para mayor información del servicio comuníquese al 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

- Las tarifas de Banda Ancha en estratos 1, 2 y 3 no tienen IVA – Ley 1430 de 2010
- La promoción no aplica para clientes con líneas prepago en Villavicencio
- Sujeto a disponibilidad técnica.
- Aplican condiciones y restricciones.
- Consulta términos y condiciones en [www.etb.com.co](http://www.etb.com.co), llamando al 3 77 77 77 en Bogotá o a nivel nacional al 01 8000 112 170.
- El valor del servicio incluye el costo de uso del módem que será entregado por ETB.
- El módem utilizado para la prestación del servicio cuenta con las especificaciones técnicas exigidas por ETB.
- Las condiciones de prestación de los servicios de comunicaciones de ETB, y en especial las aplicables a cada servicio podrán ser consultadas en [http://www.etb.com.co/guiadeconsulta/contratos\\_nueva\\_version.asp](http://www.etb.com.co/guiadeconsulta/contratos_nueva_version.asp)

### **INTERNET MÓVIL**

- El servicio de Internet Móvil de los usuarios no residenciales tienen IVA.
- El servicio de Internet móvil sólo se vende si se adquiere el servicio de Banda Ancha de ETB, es decir, el Internet móvil no se vende solo.
- Sólo se vende un servicio de Internet móvil por cada Banda Ancha instalado de ETB.
- Si el cliente no quiere el servicio de Internet móvil se puede vender el Banda Ancha sola en promoción (con línea telefónica de ETB instalada) o en Supercombos.
- El cargo fijo mensual del servicio de Internet móvil por un año es de \$22.414 para estratos del 1 al 3 y de \$26.000 IVA incluido para estratos 5 y 6.
- Las tarifas de Internet Móvil en estratos 1, 2 y 3 no tienen IVA – Ley 1430 de 2010
- El cargo fijo mensual incluye todos los costos asociados al servicio y es adicional al cargo fijo mensual de Banda Ancha.
- Servicio exclusivo para clientes con Banda Ancha ETB.
- El servicio de Internet Móvil no incluye la conexión a Internet fuera del país, sino solamente en Colombia.
- Las condiciones de prestación de los servicios de comunicaciones de ETB, y en especial las aplicables al Servicio Internet Móvil podrán ser consultadas en [www.etb.com.co/internetmovil](http://www.etb.com.co/internetmovil) y [http://www.etb.com.co/guiadeconsulta/contratos\\_nueva\\_version.asp](http://www.etb.com.co/guiadeconsulta/contratos_nueva_version.asp)
- Para los municipios de Girardot y regionales con urbas de ETB y promitel no aplica la venta de Internet móvil.

- El servicio Internet Móvil se entrega previa solicitud del cliente y una vez se haya instalado el servicio de Banda Ancha.
- Para la entrega del Internet Móvil, se realizarán un máximo de dos visitas al predio del cliente con el fin de instalar el servicio. En caso de que la instalación sea fallida, el cliente deberá solicitar nuevamente el servicio con las condiciones comerciales y promocionales vigentes en esa nueva fecha.